



**ACTA SESION ORDINARIA Nº 28  
CONCEJO MUNICIPAL  
MARTES 04 DE OCTUBRE DE 2022**

En Curacaví, a 04 de octubre de 2022, siendo las 16: 15 horas, en Nombre de Dios y la Patria se da inicio a la sesión ordinaria del Concejo Municipal la que es presidida por la por la Presidenta del concejo, señora concejala Lidia Araos Henríquez y por la señorita Alcaldesa(S) doña Paz González Zúñiga, actuando como Secretario Municipal y Ministro de Fe (S) del Concejo don Gustavo Adolfo Vergara Cáceres.

Con la participación de los (as) señores (as) Concejales (as): Concejal Patricio Moncada Ovalle, María Arco Herrera y Sandra Ponce Baeza.

La señora concejala Katherine De La Vega Fuentes no asiste, la señora concejala Marcela Sepúlveda Zamora, se encuentra con licencia médica.

- Aprueba                    acta de la sesión ordinaria de fecha 08 de agosto de 2022.
- **EL CONCEJO MUNICIPAL POR UNANIMIDAD DE SUS MIEMBROS PRESENTES, LO APRUEBA.**
- Se entrega                acta de la sesión ordinaria de fecha 16 de agosto de 2022.
- Se entrega                acta de la sesión extraordinaria de fecha 26 de agosto de 2022.
- Pendiente                acta de la sesión ordinaria de fecha 05 de septiembre de 2022.
- Pendiente                acta de la sesión ordinaria de fecha 12 de septiembre de 2022.
- Pendiente                acta de la sesión ordinaria de fecha 20 de septiembre de 2022.
- Audiencia Pública
- Cuenta señor Alcalde.
- Correspondencia.
- Puntos varios.

**AUDIENCIA PÚBLICA**

NO HAY

**CUENTA DEL SEÑOR ALCALDE:**

Presidenta Araos: A lo mejor la Alcaldesa (S), tendrá algo que decirnos.

SEÑORITA ALCALDESA(S): Primero que todo quiero dar las excusas, el Alcalde no se encuentra presente en el concejo, porque está en la comuna de Melipilla hoy día se realizaba la entrega de los fondos SENAMA a los club de adultos mayores ganadores de la comuna y de la provincia en general, así que lo invitaron del SENAMA para participar de la ceremonia oficial. Además de ello, quiero partir dando las felicitaciones a todos los habitantes de Curacaví, porque hoy 4 de octubre están de aniversario, así que para ustedes que son vecinos de aquí y a la gente que está

viendo a través de las redes sociales, hoy es el Aniversario de la Comuna, oficialmente el 4 de octubre que fue fundada como dice la historia en 1550.

**CORRESPONDENCIA:**

1.- Memorándum N°101 de fecha 30 de septiembre 2022, del Director del Departamento de Educación, Señor Víctor Rivera López, quien remite Plan Anual de Educación Municipal 2023 (PADEM)

**PRESIDENTA ARAOS: SE TOMA CONOCIMIENTO Y SE VOTARA HASTA EL 15 DE NOVIEMBRE.-**

2.- Oficio N°003 de fecha 30 de septiembre de 2022, del Director de Asesoría Jurídica, Alfredo Romero Labra, quien remite información sobre comodatos otorgados por la Municipalidad.

**PRESIDENTA ARAOS: SE TOMA CONOCIMIENTO**

3.- Memorándum N°24 de fecha 30 de septiembre 2022, del Secretario Municipal (s) Señor Gustavo Adolfo Vergara Cáceres, quien remite informe de transparencia pasiva del mes de Septiembre 2022.

**PRESIDENTA ARAOS: SE TOMA CONOCIMIENTO**

4.- Memorándum N°172 de fecha 21 de septiembre 2022, del Director de Asesoría Jurídica, Alfredo Romero Labra, quien solicita aprobación del concejo para celebración de contrato de arrendamiento.

**SEÑORA ALCADESA(S):** Respecto a los antecedentes que a ustedes se les entregaron, hay una Fundación educacional que funciona en la Escuela Cuyuncaví que tiene en arriendo un espacio físico determinado, donde funciona la Escuela Francisco Bilbao donde hacen de capacitación, entre otras materias, ellos están renovando este contrato que se había vencido, y básicamente pasa por concejo porque excedería el período Alcaldicio.

**EL CONCEJO MUNICIPAL POR UNANIMIDAD DE SUS MIEMBROS PRESENTES, LO APRUEBAN**

**ACUERDO: 172-10-2022**

**EL CONCEJO MUNICIPAL, POR UNANIMIDAD DE SUS MIEMBROS PRESENTES, ACUERDAN APROBAR LA CELEBRACIÓN DE UN CONTRATO DE ARRENDAMIENTO POR UN PLAZO DE 4 AÑOS, ENTRE LA MUNICIPALIDAD DE CURACAVÍ Y LA FUNDACIÓN EDUCACIONAL CURACAVÍ, PARA EL FUNCIONAMIENTO DEL "CENTRO DE ESTUDIOS FRANCISCO BILBAO DE CURACAVI" SOBRE UNA PARTE DEL INMUEBLE DE PROPIEDAD DE LA ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CURACAVÍ, UBICADO EN AV. LOS PATRIOTAS CON JAVIERA CARRERA, CONSISTENTE EN UNA SUPERFICIE TOTAL DE 1.336, 15 METROS CUADRADOS DEL SEGUNDO PISO DE LA ESCUELA CUYUNCAVÍ. EL CONTRATO A SUSCRIBIR TENDRÁ COMO CANON MENSUAL DE ARRIENDO LA CIFRA EQUIVALENTE EN PESOS DE 18.13 UF. LO ANTERIOR SE REFRENDA, DE ACUERDO A MEMORÁNDUM N° 172 DE FECHA 21 DE SEPTIEMBRE DE 2022, DEL DIRECTOR DE ASESORÍA JURÍDICA**

5.-Memorándum N°22 de fecha 21 de septiembre 2022, del Secretario Municipal (s) Señor Gustavo Adolfo Vergara Cáceres, quien remite solicitud de modificación del reglamento del concejo municipal.

**PRESIDENTA ARAOS:** Esto es algo que nosotros ya habíamos conversado y nos habíamos juntado como concejales, para hacer una modificación en las comisiones, solicita a la concejala Arco que realice la presentación.

**CONCEJALA ARCO:** Explica que primera instancia se reunieron para ver la comisión de Salud y medio ambiente para poder separarlas y, luego se vieron las otras comisiones y se hicieron cambios de comisión.

**EL CONCEJO MUNICIPAL POR UNANIMIDAD DE SUS MIEMBROS PRESENTES, LO APRUEBAN**

**ACUERDO: 173-10-2022**

**EL CONCEJO MUNICIPAL, POR UNANIMIDAD DE SUS MIEMBROS PRESENTES, ACUERDAN APROBAR LAS MODIFICACIONES AL REGLAMENTO INTERNO DE FUNCIONAMIENTO DEL CONCEJO MUNICIPAL, EL CUAL SE MODIFICÓ, AL TENOR DE SU ARTÍCULO 68, QUEDANDO EN DEFINITIVA DE LA SIGUIENTE MANERA:**

**Comisiones del Concejo Municipal de Curacaví**

<b>COMISION</b>	<b>CONCEJALES</b>
<b>Vivienda y Urbanismo</b>	Sra. Sandra Ponce (Presidenta) Sra. María Arco Sra. Katherine de la Vega
<b>Turismo y Cultura</b>	Sra. Lidia Araos (Presidenta) Sra. Sandra Ponce Sra. María Arco
<b>Educación</b>	Sra. Katherine de la Vega (Presidenta) Sr. Patricio Moncada Sra. Sandra Ponce
<b>Seguridad y Transportes</b>	Sra. Lidia Araos (Presidenta) Sra. Marcela Sepúlveda Sr. Patricio Moncada
<b>Salud</b>	Sra. Marcela Sepúlveda (Presidenta) Sr. Patricio Moncada Sra. Lidia Araos
<b>Medio Ambiente</b>	Sra. María Arco (Presidenta) Sra. Sandra Ponce Sra. Katherine de la Vega
<b>Deporte</b>	Sra. María Arco (Presidenta) Sr. Patricio Moncada Sra. Marcela Sepúlveda
<b>Presupuesto y Régimen Interno</b>	Sr. Patricio Moncada (Presidente) Sra. Lidia Araos Sra. Marcela Sepúlveda

**EN CONSECUENCIA, CORRESPONDE MODIFICAR EL ANEXO N° 1 DEL “REGLAMENTO DE FUNCIONAMIENTO INTERNO DEL CONCEJO MUNICIPAL DE CURACAVÍ”. LO ANTERIOR, DE ACUERDO A MEMORÁNDUM N° 22 DE FECHA 21 DE SEPTIEMBRE DE 2022, DEL SECRETARIO MUNICIPAL(S).**

6.- Memorándum N° 98 de fecha 28 de septiembre de 2022, del señor Víctor Rivera López, Director del Departamento de Administración de Educación Municipal (DAEM), que da respuesta a una solicitud de información del Concejo Municipal.

**SE TOMA CONOCIMIENTO**

7.- Memorándum N° 168 de fecha 03 de octubre de 2022, del señor Carlos Sánchez Jano, Director de Secretaría Comunal de Planificación, que envía informe de apertura y evaluación de la Licitación pública ID 4202-63-LP22, **“MEJORAMIENTO SENDEROS PARQUE PADRE HURTADO”**.

**SEÑORA ALCALDESA(S):** Básicamente es una obra de mejoramiento del Parque Padre Hurtado, la plaza que es muy grande, van bancas, iluminación 2 senderos, basureros, etc., para darle más seguridad al uso de ese espacio y eso tiene un proyecto que fue postulado presentado y se licitó y hubo 3 empresas que participaron y el proyecto es de \$98.000.000.- y es un gran beneficio para la comunidad:

**EL CONCEJO MUNICIPAL POR UNANIMIDAD DE SUS MIEMBROS PRESENTES, LO APRUEBAN**

**ACUERDO: 174-10-2022**

**EL CONCEJO MUNICIPAL, POR UNANIMIDAD DE SUS MIEMBROS PRESENTES, ACUERDAN APROBAR, EL INFORME DE APERTURA Y EVALUACIÓN DE LA LICITACIÓN PÚBLICA ID: 4202-63-LP22 DEL PROYECTO “MEJORAMIENTO SENDEROS PARQUE PADRE HURTADO”. LO ANTERIOR, DE ACUERDO A LO SOLICITADO EN EL MEMORÁNDUM N° 168 DE FECHA 03 DE OCTUBRE DE 2022 DEL SEÑOR DIRECTOR DE LA SECRETARÍA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN**

8.- Memorándum N° 257 de fecha 03 de octubre de 2022, del señor Juan Palacios Meneses, Director de Obras, que da respuesta a una solicitud de información del Concejo Municipal.

**PRESIDENTA ARAOS: SE TOMA CONOCIMIENTO**

9.- Memorándum N° 171 de fecha 03 de octubre de 2022 del señor Carlos Sánchez Jano, Secretario Comunal de Planificación, que envía propuesta de Modificación Presupuestaria N°11 Área Municipal, para ser presentado al Honorable concejo Municipal, de acuerdo a la Ley N°18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.

**PRESIDENTA ARAOS:** Nos podrían explicar

**SEÑORA ALCALDESA(S):** El Director de Secpla, va a venir a explicar la modificación presupuestaria, la que podrían votar hoy día o dejarla para la próxima semana.

**DIRECTOR SECPLA:** Explica la modificación presupuestaria N° 11.

**CONCEJAL MONCADA:** Se abstiene, porque estaba revisando dictámenes de Contraloría y el plazo es de 5 días hábiles para poder votar una modificación presupuestaria, es algo que ha sido recurrente en este concejo y en ningún momento se cumplió el plazo de los 5 días y esto es reiterativo, por lo mismo yo considero que no debe ser votada en esta ocasión, al menos ahora que lo estoy planteando actuando en base a la legalidad.

**PRESIDENTA ARAOS:** Por eso solicitamos que viniera el Director de Secpla, para que nos explicara los ingresos y los egresos y tener mayor claridad para tomar una decisión, también está en lo correcto de tomarse los 5 días que corresponden.

**SEÑORA ALCALDESA(S):** Al comienzo de la explicación lo primero que dijimos fue que el Director de Secpla le iba a venir a explicar la modificación para ver si lo votábamos hoy día o lo dejábamos para la próxima semana, no es que nosotros funcionemos en base a la ilegalidad, yo creo que usted nunca ha trabajado dentro de un Municipio y los plazos a veces nos van consumiendo o van las cosas más rápido de lo que a nosotros nos gustaría, por otra parte ojalá siempre lo pudiéramos entregar una semana antes, pero crea que entre cumplir con los proyectos cumplir con los plazos darle gusto a todos para que estén conforme a veces cuesta un poco, créanos que no funcionamos en base a la ilegalidad, solamente tratamos de cumplir con las cosas lo más rápido posible.

**CONCEJALA ARCO:** precisa señalando que el monto a modificar es muy menor en comparación a otras modificaciones presupuestarias y es necesario complementar cuentas para combustibles, con la urgencia que ello conlleva está dispuesta a aprobar, pues no difiere el monto si es antes o después.

**CONCEJAL MONCADA:** Se abstiene, por lo señalado.

**CONCEJAL PONCE:** APRUEBA

**CONCEJAL ARCO:** APRUEBA

**CONCEJAL ARAOS:** APRUEBA

**EL CONCEJO MUNICIPAL POR 3 VOTOS A FAVOR Y UNA ABSTENCIÓN, LO APRUEBAN**

**ACUERDO: 175-10-2022**

**EL CONCEJO MUNICIPAL, POR 3 VOTOS A FAVOR Y UNA ABSTENCIÓN DEL CONCEJAL PATRICIO MONCADA, ACUERDAN APROBAR LA SOLICITUD DE MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA N°11 DEL AREA MUNICIPAL. LO ANTERIOR, ACORDE AL MEMORÁNDUM N° 171/2022 DE FECHA 03 DE OCTUBRE DE 2022, DEL DIRECTOR DE LA SECRETARÍA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN.**

#### **PUNTOS VARIOS:**

#### **INTERVENCION DE CONCEJAL PATRICIO MONCADA OVALLE**

1.- Tenía varios puntos, pero sólo voy a dejar planteado uno de ellos, ya que, no se encuentra el Alcalde, nosotros hace un tiempo vimos la licitación Puangue Sur de Lo Águila, la feria Puangue Sur y no sé si han recorrido el sector, pero ahora esta demolido todo lo que se avanzó en su momento y de hecho desde la fecha de licitación que fue hace 4 o 5 meses con un presupuesto de 40 millones de pesos, se supone que eso tenía un plazo de ejecución y cuando la presentaron también había un plazo para que empezara a producir y las personas tener su espacio de trabajo ahí, si lo vemos en la actualidad nunca se ha realizado la feria y los puestos nunca estuvieron, quiero una respuesta del Municipio están ellos demoliendo o un tercero que está ocurriendo ahí, porque no se ha dado uso de ese espacio.

**SEÑORA ALCALDESA(S):** Se va a ingresar como una petición.

2.- Hacerles la pregunta a las concejales presentes, ayer fue enviado el borrador de la propuesta del comunicado, del hecho ocurrido en el colegio Fernando Carvajal Pinto de Cerrillos, por los

hechos ocurridos el mes anterior, quería saber si ustedes la aprobaban porque es un comunicado que vamos a entregar como concejales.

**PRESIDENTA ARAOS:** Lo podría leer

**CONCEJAL MONCADA:** Lee el comunicado que quieren publicar y esto va a salir en las redes sociales municipales y en las redes sociales de los concejales.

**EL CONCEJO MUNICIPAL POR UNANIMIDAD DE SUS MIEMBROS PRESENTES, LO APRUEBAN**

**ACUERDO: 176-10-2022**

**EL CONCEJO MUNICIPAL, POR UNANIMIDAD DE SUS MIEMBROS PRESENTES, ACUERDAN ACEPTAR LA PETICIÓN DEL CONCEJAL PATRICIO MONCADA OVALLE, RESPECTO DE SOLICITAR A LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL, QUE PUBLIQUE EN LAS REDES SOCIALES DEL MUNICIPIO EL COMUNICADO APROBADO POR EL CONCEJO MUNICIPAL QUE SEÑALA: "RESPECTO A LOS ACONTECIMIENTOS OCURRIDOS EL PASADO 21 DE SEPTIEMBRE DE 2022, DONDE FUERON AGREDIDOS DOS FUNCIONARIOS DE LA ESCUELA FERNANDO CARVAJAL PINTO DE LA COMUNA DE CURACAVÍ, LAS Y EL CONCEJAL FIRMANTES COMUNICAN: LUEGO DE LA PREOCUPACIÓN QUE GENERÓ EL HECHO DE VIOLENCIA OCURRIDO EN UNO DE LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES DE NUESTRA COMUNA, DECIDIMOS REALIZAR UNA REUNIÓN DE COMISIÓN DE EDUCACIÓN EL DÍA LUNES 26 DE SEPTIEMBRE DE 2022, DONDE ACORDAMOS CONJUNTAMENTE OCUPARNOS DE LA PROBLEMÁTICA. POR ELLO ACORDAMOS SOLICITAR AL DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN DE EDUCACIÓN MUNICIPAL (DAEM) UN INFORME RESPECTO A INTERVENCIONES, MEDIDAS PREVENTIVAS Y PROCESO A SEGUIR EN BASE AL ACONTECIMIENTO, ESTO TAMBIÉN LIGADO A LA BÚSQUDA PROGRESIVA DE ELIMINACIÓN DE LA VIOLENCIA EN TODOS LOS OTROS CENTROS EDUCACIONALES DE LA COMUNA; SOLICITAR ADEMÁS, LA RESPUESTA AL PETITORIO ELABORADO POR LA COMUNIDAD EDUCATIVA DEL ESTABLECIMIENTO FERNANDO CARVAJAL PINTO Y EL ESTADO DEL PROYECTO DE INSTALACIÓN DE CÁMARAS DE SEGURIDAD EN LA TOTALIDAD DE ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONES DONDE EL MUNICIPIO ACTÚA COMO SOSTENEDOR; CONSULTAMOS ADEMÁS, CUÁL ES EL PLAN DE INTERVENCIÓN A SEGUIR PARA LAS FAMILIAS AFECTADAS DIRECTAMENTE EN EL HECHO Y TAMBIÉN EN RELACIÓN A TODA LA COMUNIDAD EDUCATIVA DE LA ESCUELA INDIVIDUALIZADA, TOMANDO EN CUENTA A DOCENTES, ASISTENTES, ADMINISTRATIVOS Y ESTUDIANTES. ESPERAMOS QUE, EN BASE A LA LEGALIDAD Y LA PREOCUPACIÓN CONJUNTA, TENGAMOS ESTAS RESPUESTAS ÍNTEGRAS Y DIALOGADAS A FIN DE AÑO, PARA ASÍ TENER UNA EDUCACIÓN MÁS SEGURA EN NUESTRO CURACAVÍ. FINALMENTE, REITERAMOS NUESTRA SOLIDARIDAD A LAS Y LOS VECINOS AFECTADOS POR ESTE HECHO DE AGRESIÓN E INSTAMOS A LA PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA EN TODOS LOS ÁMBITOS DE LA VIDA, MÁS AÚN EN LOS RECINTOS EDUCATIVOS DONDE DEBE PRIMAR EL RESPETO Y LAS BUENAS PRÁCTICAS. KATHERINE DE LA VEGA FUENTES, PATRICIO MONCADA OVALLE, SANDRA PONCE BAEZA, LIDIA ARAOS HENRÍQUEZ, MARCELA SEPÚLVEDA ZAMORA Y MARÍA ARCO HERRERA"**

Se discute por el concejo y las intervenciones quedan consignadas en el audio de la presente acta.

#### **INTERVENCION DE CONCEJALA SANDRA PONCE BAEZA**

1.- Estuve conversando con algunos vecinos de Presbítero Moraga con 5 Norte, de hecho, tienen locales comerciales ahí, y no hay ninguna señalética que diga PARE y no doblar a la derecha y donde el sentido de tránsito es uno solo y, muchos vehículos se encuentran con Presbítero

Moraga y mucho de ellos doblan hacia la derecha y se encuentran con todo el tránsito y, de hecho, ha habido muchos posibles accidentes en ese lugar.

**SEÑORA ALCALDESA(S):** Le vamos avisar a tránsito

2.- Vuelvo a reiterar los lomos de toro en San Joaquín en la calle los Amasijos, si se ha hecho la sugerencia vialidad como se le había solicitado al Alcalde.

**SEÑORA ALCALDESA(S):** Vamos hacer las consultas

3.- En el marco del mes del cáncer de mamas, como ustedes saben octubre es el mes del cáncer de mamas internacionalmente, la Municipalidad yo creo que pronto se vestirá de rosado y mi pregunta es cual es el calendario de actividades, porque es importante que las personas tengan la información no cuando este en curso, y poder ver con anterioridad la publicidad y toda la presentación que nos va a traer este mes.

**SEÑORA ALCALDESA(S):** Si ustedes revisan las redes sociales, nosotros hemos estado publicando algunas actividades, viene una es de zumba una corrida, como nosotros no tenemos la salud a cargo cuesta mucho más poder invertir en una actividad concreta por el cáncer de mama, pero hacemos estas actividades para generar conciencia en el tema de la prevención, y tenemos laminas informativas en nuestras redes sociales, estamos compartiendo charlas que está haciendo del cáncer.

**CONCEJALA PONCE:** Eso es importante porque aquellos que están muy compenetrados con esta labor y con el auto examen hay que palpar tocar y consultar, cualquier cosa que ustedes vea que es extraño, sería importante poder colocar en las redes sociales algunas láminas de la forma que adopta nuestras mamas para la preocupación, porque hay muchas cosas que pueden pasar sobre las mamas que nos lleve a consultar.

3.- Saludar a todos los que son responsables de esta gran celebración, porque el Tedeum es una celebración en la cual nos permite la unión, pero hoy quiero saludar y quiero que se tome en cuenta y lo encontré muy bueno el camión recolector de reciclaje e iba con parlantes, y yo encuentro que eso es muy bueno, paso a muy baja velocidad y paso de ida y de vuelta por el sector para que les diera el tiempo de hacer el retiro de su casa, y quiero felicitar porque es una buena iniciativa y promocionando cuando iba pasando el camión de reciclaje por los sectores.

Se discute por el concejo y las intervenciones quedan consignadas en el audio de la presente acta.

#### **INTERVENCION DE CONCEJALA MARIA ARCO HERRERA**

1.- Me gustaría ver un tema más o menos hace 2 años expuse en el concejo también, la posibilidad si la administración puede recoger la basura en la noche, porque me a toca salir en Curacaví y la Av. O'Higgins se forma un taco cuando pasa el camión recolector recogiendo la basura, obviamente ellos tienen que pasar recogiendo y nos es tan rápido porque lleva todo un proceso recoger la basura, pero también es la fila de autos, también me toco el martes pasado ir a Santiago en bus y, a la entrada de Presbítero Moraga en la primera cuadra se hizo un taco el bus no podía avanzar porque también iba el camión de la basura a esa hora a las 16:30 de la tarde, y si hay una posibilidad de poder el Municipio al menos en la avenida principal y en la primera cuadra de Presbítero Moraga que ese trabajo se haga en la noche porque se podría despejar un poco este cuello de botella que se hace de los vehículos acá.

**PRESIDENTA ARAOS:** Nosotros tuvimos la recolección nocturna el camión pasaba anteriormente antes de la pandemia retirando en la noche, eso se hizo.

**SEÑORA ALCALDESA(S):** Vamos hacer la sugerencia, pero lo veo difícil porque esto está por bases de licitación los horarios los días en que pasan, pero de todas maneras aceptamos la sugerencia y se la vamos hacer llegar al ITO que lo ve.

2.- Felicitar a la Administración y a la oficina de asuntos religiosos por lo bonito que estuvo el TEDEUM, por el primer día de aniversario de la comuna.

**SEÑORA ALCALDESA(S):** Para los vecinos que no pudieron asistir porque muchos trabajan y fue a las 11:00 de la mañana, se va a transmitir por las redes sociales.

Se discute por el concejo y las intervenciones quedan consignadas en el audio de la presente acta.

#### **INTERVENCION DE LA CONCEJALA LIDIA ARAOS HENRÍQUEZ**

1.- Están llegando avisos morosos por pago de retiro de basura y vienen sumado varios trimestres, y hay muchas personas que los pagan en las contribuciones el aseo domiciliario, entonces no pueden pagar 2 veces por la misma propiedad, como tienen que hacer para regularizar eso.

**SEÑORA ALCALDESA(S):** Idealmente es que la persona venga con la carta directamente al departamento de administración y finanzas, para que pueda hacer las consultas y a lo mejor puedan ingresar la información, pero veo bien difícil que a una persona que paga contribuciones, pero puede haber un error y que venga las personas para verlo caso a caso.

2.- También está llegando información por carta, para que las personas lo sepan los que están viendo y también difundirlo, sobre las deudas de mantención del cementerio y las reducciones, porque uno tiene que pagar por tener un nicho o una bóveda en el cementerio, y es para que la gente sepa que se tiene que acercar al departamento de finanzas, y la gente que está encargada del cementerio le puede dar la información, porque si no se acercan a futuro van ser echadas a la huesera o a la fosa común, las personas me han llamado y lo consulte y efectivamente es así, para que la gente se acerque y regularice, algunos han pasado más de 40 años.

**SEÑORA ALCALDESA(S):** En la carta indican que si tienen alguna duda, se deben acercar a la oficina de finanzas, se entregaron 150 cartas que son solicitudes para que la gente acepte hacer reducciones, porque como saben el espacio del cementerio es reducido está delimitado y no hay mucho donde crecer, y va pasando el tiempo con otras personas que van más de 40 años y a lo mejor la familia pueden optar a las reducciones y se van desocupando algunos nichos para otras personas que van falleciendo recientemente, pero las cartas que se entregaron son informativas y la idea es notificar a las familias y personal de finanzas va directo a las casas y la idea es que la gente se acerque si tiene alguna duda.

3.- Fui a ver un documental que hizo cinema estructural, donde conto la historia de la chicha, felicitar a todos los chicheros por todo lo que ellos hacen con su trabajo por mantener nuestras tradiciones y también por el esfuerzo que ellos ponen durante todo un año para tener una cosecha una vez al año y el esfuerzo es grande y la venta es solo 2 veces al año, y que son las posibilidades en la fiesta de la chicha y para los días del 18 de septiembre, así que felicitar a estos 15 chicheros que están en esta agrupación y que tienen su denominación de origen, y la verdad que el documental quedo muy lindo y también se recomienda a las organizaciones sociales, que lo puedan solicitar para presentarlo a su comunidad y sepan la historia de la chicha.



4.- Me dijeron la gente del sector el toro, que han visto a mujeres barriendo la ciclovía, es verdad eso.

**SEÑORA ALCALDESA(S):** Es la empresa de aseo.

**CONCEJALA ARAOS:** Porque ellos lo tomaron porque es mucho trabajo para una mujer barrer tantos kilómetros.

**SEÑORA ALCALDES(S):** No creo que se barran todos los kilómetros de ciclovía, hay sectores que se limpian al igual que el corte de maleza que se genera a los costados de la ciclovía, eso también siempre tiene una mantención.

Se discute por el concejo y las intervenciones quedan consignadas en el audio de la presente acta.

Sin tener nada más que tratar se cierra la sesión siendo las 17:33 horas.

  
  
GUSTAVO ADOLFO VERGARA CÁ CERES  
SECRETARIO MUNICIPAL(S)  
MINISTRO DE FE  
CONCEJO MUNICIPAL

GVC/wb.

